



XV CAMPEONATO NACIONAL DE NATACION MASTER DE PISCINA LARGA

EN LA

PISCINA MARIA MILAGRO PARIS

02.03.04

DE JUNIO DE 2017

INVITAN

FEDERACIÓN COSTARRICENSE DE

NATACIÓN Y AFINES Y

LA COMISIÓN MASTER

**LOS ESPERAMOS, RECUERDEN QUE EL EJERCICIO NOS MANTIENE
SALUDABLES Y SANOS**

A todas las Asociaciones de Natación

INVITACION OFICIAL

La Federación Costarricense de Natación y Afines y la Comisión de Natación Master, invitan al **“XV CAMPEONATO NACIONAL DE NATACION MASTER DE PISCINA LARGA” RUMBO AL 17 CAMPEONATO MUNDIAL MASTERS BUDAPEST, HUNGRIA** a celebrarse en la piscina María Milagro París los días 02-03-04 de Junio 2017

- 1- **Todos los participantes deberán estar debidamente federados.**
- 2- Todos los extranjeros que deseen participar deberán estar debidamente federados y tener mínimo un año de residencia continua en el país.
- 3- Se competirá en 12 categorías Master, según reglamentación de la FINA y una (1) sub- master a saber:

19 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 3
40 a 44	45 a 49	50 a 54	55 a 59
60 a 64	65 a 70	75–79	80 – 84
- 90			85

Edad cumplida al 31 de diciembre del 2017

4. Se nadarán los siguientes eventos:

50, 100, 200, 400, 800 libres, 50, 100, 200dorso, 50, 100, 200 mariposa, 50, 100, 200pecho. 200 C.I., 400 CI

5. Horario de competencia:

El calentamiento será de manera abierta y los carriles 1 y 8 será exclusivamente para velocidad 45 minutos antes de finalizar la sesión del calentamiento.

Viernes 02 de Junio 2017

Calentamiento: 03:00 pm
Competencia: 05:00 pm

sábado 03 de Junio 2017

Calentamiento: 07:00 am.
Competencia: 09:00 am.

Domingo 04 Junio 2017

Calentamiento: 07:00 am.
Competencia: 09:00 am.

6. Eventos a nadar en su orden por día:

VIERNES 02 JUNIO 2017

400 CI - 200 DORSO- 100 LIBRE – 100 PECHO – 200 LIBRE – 50 MARIPOSA

SABADO 03 JUNIO 2017

RELEVO 4/50 LIBRE GENERO – RELEVO 4/50 COMBINADO MIXTO
50 PECHO – 200 CI – 100 MARIPOSA – 50 LIBRE – 800 LIBRE

DOMINGO 04 JUNIO 2017

RELEVO 4/50 LIBRE MIXTO – RELEVO 4/50 COMBINADO POR GENERO
200 PECHO – 100 DORSO – 200 MARIPOSA – 50 DORSO – 400 LIBRE

Para las pruebas de 800 libre, 400 Libre, 200 Libre los nadadores que se inscriban, deberán reportarse con el Juez de oficialía, al inicio de la jornada, el día de la prueba, para confirmar que nadaran dichas pruebas, estas se sembrara con aquellos que se reporten.

7. Piscina:

Ubicada en La Sabana, 8 carriles, con carrileras rompe olas, agua temperada

8. Inscripción:

*La inscripción deberá ser presentada en formato de Team Manager, para la cual estaremos enviando la base de datos, para la respectiva inscripción. Enviarlas al e-mail fecona.crc@gmail.com, elizabeth.zumbado@gmail.com, fmulate@racsa.co.cr. **Se cerrará la inscripción, de manera improrrogable el 26 de mayo 2017***

9. Cuota de inscripción:

10. Se cobra ₡ 12.000.00 por cada nadador y contra la planilla del equipo.

11. Por motivos de seguridad y orden no se recibirá dinero en efectivo para el pago de inscripciones, estas deben ser depositadas por cada Asociación a la cuenta en Banco del Banco Nacional de Costa Rica, Cuenta 100-01-087-001916-8 o CC 15108710010019163, a nombre de FEDEA, cédula jurídica 3-002-7160152. Solo se aceptará un depósito por Asociación afiliada el cual deberá ser

presentado el primer día de competencias sin excepción. No se aceptarán inscripciones individuales.

12. Premiación: Se premiará con una medalla especial al **Campeón(a) Nacional** de cada evento por categoría, Se otorgarán medallas al 2 y 3 lugar de cada evento por categoría (fem. y masc.) y del 4to al 8vo (medallas o Broches)
13. Cada nadador podrá competir en un máximo de **CINCO (5) pruebas individuales.**
14. En caso de duda con la edad se exigirá la presentación de la cédula de identidad o pasaporte.
15. Los relevos la categoría pre- masters no puede nadar con la categoría masters, son categoría separadas.
16. Los Relevos se nadaran en sistema abierto en las siguientes modalidades
Relevo Libre por género (damas y varones) y Mixto (2 hombres y 2 mujeres) y
Relevo Combinado por género (damas y varones) y Mixto (2 hombres y 2 mujeres)
17. Cada Asociación puede inscribir la cantidad de relevos que desee, y un nadador podrá competir en los 4 relevos. (Libre por género y mixto, y Combinado por género y mixto).
18. **Delegados:** Cada Asociación deberá presentar por escrito el nombre de su delegado y suplente a más tardar el 26 de mayo 2017. El delegado o suplente es la única persona autorizada para presentar los reclamos ante el Juez General y la Mesa de Control.